UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

ANEXO B-02-17

ANEXO AL DECRETO N° 3264/2020

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
376783-3	Tranquilino Zorrilla Villalba	----

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	356.703	Código de Contratación:	LC-28006-19-169235

Monto Total Contratado Gs.: 221.040.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2016	2017	2018	2019	2020
Monto	-	-	-	147.360.000	55.260.000

III - Líneas Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Clase	Programa	Proyecto/ Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	2	250	30	1	4	39.040.000
2019	2	1	2	250	10	1	4	47.520.000
2019	2	1	8	250	30	1	4	60.000.000
2019	2	1	11	250	30	1	4	800.000
2020	1	1	5	250	10	1	4	7.260.000
2020	1	1	11	250	10	1	4	48.000.000
TOTAL								202.620.000

IV - Motivo de la Solicitud

Se da poter terminado el Contrato de Locación de Inmueble N° 06/2019 suscripto con el Sr. Tranquilino Zorrilla Villalba conforme a lo indicado en la Resolución del Rectorado N° 292/2020, en el marco del proceso con ID N° 356.703.

Solicitamos tengan a bien realizar una modificación de las líneas presupuestarias afectadas en el Código de Contratación indicado, teniendo en cuenta la necesidad de adecuar la Certificación Presupuestaria del CC a lo que efectivamente será abonado en concepto de alquiler de local para el presente proceso de contratación.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Lic. Jose I. Arrola Jiménez
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
UNVES